LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO X | SEGUNDA EPOCA | Almería, Jueves, 18 de Enero de 1917 | Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16 | SEGUNDA EDICION | NUMERO 2.886

LA PAZ

Dios sobre todo

Si hubiéramos de atenernos a la autenticidad, sinceridad y eficacia de las notas cambiadas entre las potencias con motivo de la del presidente de los Estados Unidos en pro de la paz, sería cosa de llenarnos de desconsuelo ante la perspectiva de una guerra sin término divisable.

El ofrecimiento de la paz hecho por Alemania ha sido recusado por sus adversarios. No es de extrañar, dado el estado actual de la guerra, y los mismos alemanes debían de saber más o menos a qué atenerse al dar aquel paso, al que con seguridad se lanzaron, no precisamente para acelerar una paz nada hacedera en el momento presente, sino para cohonestar o eludir responsabilidades en cuanto a la continuación de la guerra y al recrudecimiento de la devastación mundial.

La Nota del presidente de los Estados Unidos interviniendo en favor de la paz ha sido un fracaso, muy lamentable en cuanto ha venido a demostrar que la guerra no lleva trazas de acabarse, ni se puede tomar en serio cuanto al presente se gestione para su terminación; pero este mismo fracaso estaba asimismo descontado con antelación por las mismas razones que militaban en contra del éxito de la proposición alemana.

Por su parte, la Nota de la Entente, en contestación a la de M. Wilson, si bien en su fondo responde a las prevenciones establecidas, no podíamos esperar que fuera tan allá en las exigencias que se contienen en sus extremos. El que sinceramente y sin asomos de perspicacia leyera la proposición de Alemania y esta Nota de los aliados, y estableciera, a derechas, un parangón, sacaría en consecuencia que aquélla pide la paz, porque siente que se le agotan las fuerzas, y que éstos la rechazan con la gallardía de quien ha contado por jornadas sus victorias.

Pero ya hemos manifestado, al comenzar este artículo, una duda muy fundada acerca de la significación y alcance de los documentos diplomáticos. El objetivo de éstos es constantemente despistar, y quien aplique á sus habilidades la sinceridad de la inocencia, incurrirá en error necesariamente.

Ni Alemania ha de sentirse agotada en proporción a sus adversarios, ni éstos se encuentran en el caso de formular desdenes que no sean fingidos. Por el contrario, ni Alemania, con todas sus victorias, ha triunfado, ni las potencias de la Entente, con todos sus reveses, han sido, hasta ahora, vencidas.

Unos y otros, los imperios centrales y las naciones de la cuádruple, necesitan y desean la paz. La dificultad está en la fuerza incontrastable de las circunstancias, que no permite designar, ni siquiera apresurar, el momento para negociarla.

Estamos, pues, como estábamos al comenzar la guerra, esto es, sin saber lo que va a ocurrir, sin poder pronosticar hacia qué lado se inclinará definitivamente la balanza. Estamos como estábamos, salvo las devastaciones, las ruinas hacinadas y la espantosa muchedumbre de hombres muertos e inutilizados. La paz no ha llegado, ni se la ve venir desde ningún confín del horizonte.

Con todo, hemos dicho alguna otra vez e insistimos en ello, que desde el momento en que se ha hablado de paz, en forma que las gestiones, bien para apoyarlas, bien para diferirlas, o bien para ser escuetamente rechazadas, han tomado estado en las cancillerías, se ha adelantado algo en el sentido de que ya nunca la palabra paz dejará de andar mezclada con el estruendo de los cañones. Ya no parecerá temeridad el insistir sobre este tema, ni a nadie podrá sorprender el que de día en día se vayan dibujando las pretensiones y concretando las exigencias. Ya llegará el tiempo de suavizar, aunque sea por necesidad, las asperezas con que unas y otras desde un principio se ofrezcan.

En el interín, no se crea, sin embargo, que la paz pase a vías de hecho, en tanto que uno u otro de los bandos beligerantes no sienta desfallecer sus fuerzas. Trátase, en la intención de los combatientes, de una guerra de vida o muerte, que no terminará—salvo los designios de la Providencia—sino por agotamiento de una de las dos partes que pugnan por la hegemonía. Y de aquí a que ocurra ese agotamiento, dados los elementos de resistencia con que cuenta Alemania y los recursos de Inglaterra, hay para un rato, como suele decirse. A más de que la obstinación de los contendientes multiplica la eficacia de los medios de que disponen para mutuamente destruirse.

Aun descontando lo que la diplomacia haya puesto de convencional en la Nota de los aliados no puede negarse que en ella se procura alejar, hasta perderla de vista, la realidad de la paz. Hacen constar que la desean tan ardientemente como los Estados Unidos, como puede desearla Alemania, que la propuso, pero ha de ser a condición de que acontezcan una porción de hechos cuya realización, en conjunto, necesitaría el transcurso de algunos siglos con sus múltiples evoluciones.

Uno de ellos es que el imperio otomano sea expulsado de Europa. Hay que ver el lapso que ocupa en la historia esa pretensión civilizadora de expulsión o de disolución del imperio turco, y la suma de esfuerzos malogrados con tal intento, para comprender toda la llaneza de aquella pretensión, que, como aspiración de la sociedad cristiana, está muy en su punto, pero como condición para negociar la paz, reviste un carácter eminentemente utópico. Cierto que cabe recusar los precedentes tratándose de una guerra que no los ha tenido; pero cierto también que no se ventila el pleito alrededor de Turquía, sino de la prepotencia en Europa, en la que son los turcos un factor secundario.

Pues aun nos parecería más lejana la paz si para obtenerla fuera necesaria otra de las condiciones formuladas en la Nota de los aliados, a saber: «la reorganización de Europa, fundada en el respeto a las nacionalidades y en el derecho a la libertad y el desarrollo económico, y la promulgación de leyes internacionales que garanticen las fronteras terrestres y marítimas contra injustificados ataques». Como resumen de sus aspiraciones, los aliados «quieren la paz basada en principios de libertad, de justicia y de fidelidad inalterable a las obligaciones internacionales, en las que siempre se han inspirado los Estados Unidos.» (¡¡)

Si la libertad, la justicia y la fidelidad a las obligaciones internacionales hubieran de ser tales como han solido entenderlas los Estados Unidos, bien podría firmarse la paz ahora mismo, aun dejando en pié el atropello de Bélgica por Alemania y el de Grecia por los aliados; pero si por fidelidad a las obligaciones internacionales, se entiende sinceramente la garantía de la inviolabilidad de las fronteras contra injustificados ataques, la cosa va para muy largo, supuesto que es lo contrario a lo que ponen en práctica Alemania y los aliados, así como los Estados Unidos cuantas veces pueden y les conviene.

¿Qué es, si no, la lucha actual, más que la conculcación de todas las leyes internacionales pasadas y presentes? Inglaterra suscribe esa Nota en la que se consigna la libertad del desarrollo económico; y ¿qué significa la intervención de Inglaterra en la lucha y su afán de proseguirla hasta aniquilar el Imperio del Kaiser? ¿qué es eso sino la más enconada oposición al desarrollo económico de Alemania y a su probable resurgimiento?

La falta de sinceridad hasta en lo que más se halla al alcance de las gentes es lo que con mayor fuerza contribuye a desvanecer toda esperanza en una paz próxima. Añádase a esto que los aliados no se contentan con la evacuación y restitución de los territorios ocupados durante la presente guerra, sino que exigen la devolución de los conquistados por los imperios centrales en campañas anteriores, con las indemnizaciones correspondientes, y se comprende á que no pueda ser un hecho la paz hasta el momento en que, como observa con frase gráfica *El Imparcial*, sea imposible la continuación de la guerra.

Y esto es lo más triste que pudiera ocurrir después de la hecatombe: que la paz viniera sin reconciliación, es decir, sólo por impotencia y agotamiento de los combatientes; porque entonces no quedaría restablecida la paz, sino que la guerra habría cedido su puesto al quietismo, síntoma del general enervamiento, pero en modo alguno de la confiada tranquilidad sin la cual la paz no puede ser sino una ficción engañosa.

Dios sobre todo. Porque poco puede esperarse de los hombres, cuando los que figuran al frente de las naciones llamadas directoras, no sólo han deparado a Europa su situación presente, sino que se obstinan en prolongarla con una obcecación de que no hay ejemplo en la historia. Dios sobre todo.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco	16
Idem húmedo	8
Barómetro	759'8
Termómetro	11
Máxima a la sombra	12'6
Mínima	8
Al sol	35'6
Viento	N.
Mar	Rizada
Cielo	Despejado

POR LA TARDE

Termómetro seco	10'8
Idem húmedo	9'8
Barómetro	760
Termómetro	12
Viento	SO.
Mar	Rizada
Cielo	Despejado

MADRID

Pan para hoy...

No estará descontento el señor Dato. Tiene a su devoción a casi todo el partido conservador antiguo y a tal cual elemento nuevo. Han reafirmado su jefatura los magnates y los magnatillos de la grey idónea y han cantado en todos los tonos sus virtudes cívicas y sus excelencias personales, los más importantes periódicos de Madrid. ¿Estará con todo esto seguro de su porvenir el señor Dato?. A mí me parece que no, y a él debe parecerle que... tampoco. ¿Razones?. Allá van algunas.

Estuvieron antes con el señor Maura todos los que ayer estuvieron con el señor Dato, más los conservadores que no están con éste, o que se hallan frente a él. Es indudable que el señor Maura tiene grandes, extraordinarias cualidades para jefe. Su honradez la proclaman todos. Su apartamiento de Consejos, Empresas y sinecuras comunes a tantos políticos, es conocido. Su buena fé, indiscutible. Tiene carácter y posee de jefe, y además lo que dentro del régimen, acaso para desgracia de la patria, es indispensable, gran palabra, soberana palabra. Pues con todo eso, el señor Maura pasó, en horas, del poder al ostracismo y casi todos los que le seguían le abandonaron y casi todos los que lo proclamaban le negaron. Tenía un partido el señor Maura y tenía lo que acaso ningún jefe ha tenido en la proporción que él, una opinión extraparlamentaria y extrapolítica de su parte, núcleos representativos de las fuerzas del país que lo admiraban y eran devotos suyos. Con todo, repito, en horas, descendió el señor Maura del Capitolio y se quedó sin acompañamiento ¿Cómo ha de forjarse ilusiones el señor Dato?.

Sánchez Toca dijo anteayer: «Cuando nosotros proclamamos estas cosas, las jefaturas, lo hacemos a perpetuidad». Dicho esto delante de los conservadores que han mudado de jefe, suenan esas palabras más a burla que a ironía. Si las jefaturas que surgieron de abajo a arriba, proclamadas por el estado llano antes que por los magnates turbulentos y ambiciosos fueron removidas y arrinconadas, ¿qué no les podría pasar a las que tuvieron origen diametralmente distinto y aun opuesto?. Si una cabeza sostenida sobre hombres robustos cae de un tajo, una que tiene el apoyo de hombres débiles, puede ser derribada por un soplo soberano. La Gaceta abate, lo que La Gaceta exaltó.

No es que yo afirme que hoy por hoy corra riesgo la jefatura del señor Dato. Hasta me atrevería a decir que quizás se hallen mejor avenidos, más cordialmente avenidos los conservadores con ella, que con la del señor Maura y aun se puede añadir que éste parece que no disputa nada, ni hace oposiciones a nada y por lo tanto, no es de extrañar que se afirme, lo que nadie tiene interés en remover, ni en combatir. Pero digo una cosa: estas jefaturas de reconocida mediocridad, de reconocida vulgaridad, se sostienen en tanto en cuanto la vida de los pueblos se desenvuelve también medioere y vulgarmente; pero cuando las circunstancias tienen algún carácter de anormalidad, y son grandes, extraordinarias, la desproporción entre las personas y los cargos resulta evidente, y entonces forzosamente se han de poner a la misma altura, o se cae en el plebeyismo y en la desconceptuación de las altas representaciones oficiales, dejándolas sin autoridad y fomentando de todas las anarquías.

Y eso acontecerá aquí, cuando suene la hora en que se ha de romper esa costra que los partidos han formado para impedir que se exterioricen en expresiones salvadoras las fuerzas internas de la Patria.

MIGUEL PEÑAFLOR

POR TELEGRAFO

HABLA ROMANONES

Conferencias. Un infundio. A Sevilla

Madrid, 17.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los reporters el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, les manifestó que había celebrado una extensa conferencia con los ministros de Estado y Guerra, relacionada con nuestra actuación en Marruecos.

Anunció que de los acuerdos adoptados se dará cuenta en el Consejo de ministros convocado para esta tarde.

El presidente calificó de infundio cuanto se dice de la sustitución del general Jordana por el señor Luque en la Comisaría de Marruecos, afirmando que ambos conservarán sus puestos actuales.

Añadió que también había conferenciado con el ministro de Hacienda y terminó diciendo que hoy marchaba a Sevilla en el expreso, proponiéndose regresar el próximo domingo.

Mirando a la guerra

Breve estudio crítico de la situación militar

Que hasta ahora los alemanes llevan ganada la guerra, ni sus enemigos lo discuten.

Los aliados viven de esperanzas, que tal vez sean fundadas, pero que hoy por hoy no son más que esperanzas.

El argumento de más peso que se oye esgrimir en favor de los aliados, es que cuando los aliados han rechazado la paz que le ofrecían los imperiales, es porque están seguros de su victoria. Lo cual hasta ahora no es más que una interpretación de un hecho, es decir una idea.

Y aun cuando hay ideas que tienen muchísima fuerza, sin embargo una idea no es una batalla favorable, una conquista grande o una victoria resolutiva.

Los unos fundan sus fuerzas principalmente, en ideas y esperanzas, los otros en batallas y conquistas.

Decía un socialista francés que en esta guerra el que ganaba las batallas perdía la campaña. Y esto pudiera suceder; no porque las batallas se las equilibre con ideas, sino porque el arma de los imperiales son las batallas, y el de los aliados el bloqueo.

Y claro es, que el bloqueo tiene también su eficacia, pero precisamente las batallas las dan los imperiales para romper el bloqueo, y lo consiguen porque ganan las campañas.

Con la campaña de Serbia lograron los imperiales romper el bloqueo por el Sur. Con la de Rumania han afirmado la comunicación con el Asia y se han provisto de ciertos artículos.

Aun cuando sea una comparación vulgar, se nos viene a la memoria el cuento del gallego que decía: Huélome que va a haber palos, porque me han dado cuatro.

Y lo mismo decimos nosotros de los alemanes. Huélome que van a ganar la guerra, porque ya han ganado cuatro.

Una la de Flandes y Francia demostrada y sellada con Bélgica y los departamentos franceses que ocuparon y siguen ocupando.

Otra la campaña de Rusia, sellada con la Polonia y la Curlandia, que conquistaron y siguen ocupando.

La 3.ª guerra victoriosa, la de Servia y Montenegro, probada con la conquista de ambas naciones.

La 4.ª guerra victoriosa, la de Rumania sellada con la conquista de la Valaquia.

Por eso decimos que los imperiales van a ganar la guerra por la sencilla razón de que la están ganando.

Y así lo confiesan los periódicos franceses e ingleses, si bien tanto unos como otros después de señalar el mal señalan el remedio infalible en su concepto.

Verdad es que las conquistas no se hacen sin pérdidas y las de Servia y Rumania les habrá costado desangrarse y debilitarse a los imperiales, pero en cambio la victoria de ánimos y el factor moral será muy elevado en los imperiales, se creerán invencibles.

Se ha querido lanzarlos contra otro pueblo, Grecia, pero si la Grecia de Venizelos, quiere la guerra, la del Rey, quiere la neutralidad.

¡Ay del neutral que a última hora se equivoque y saliendo de su neutralidad se una a los vencidos! Esto pensará el rey Constantino y permite que le ocupen ciudades y les entrega la escuadra de guerra, antes que salir de la neutralidad.

SEBASTIÁN MANTILLA.
Teniente Coronel Estado Mayor

POR TELEGRAFO

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid, 17.—Esta tarde, a la hora anunciada, se ha reunido el Gabinete en la Presidencia.

Al entrar, el ministro de la Gobernación manifestó a los reporters que daría cuenta de los expedientes sobre obras del Ensanche de Madrid incoados cuando él era alcalde de esta corte, y que por esta causa, tiene que resolverlos otro ministro.

También llevaba una propuesta de concesión de cruces de beneficencia, y anunció que daría cuenta al Consejo de la petición hecha para que se amplíen las plazas de los aprobados en el ingreso al Cuerpo de Correos.

El ministro de Estado dijo que trataría de los asuntos de Marruecos.

El de Gracia y Justicia expuso que llevaba en cartera varios expedientes de indulto.

Los ministros de Hacienda y Guerra manifestaron que sólo eran portadores de expedientes sin importancia, para tramitarlos.

El de Fomento dijo que llevaba expedientes sobre demasías mineras.

A la salida

Madrid, 17.—El Consejo duró cerca de tres horas, y seguidamente de terminar recibió a los reporters el jefe del Gobierno ante quienes hizo la siguiente referencia.

Aparte de la aprobación de expedientes de trámite de varios ministerios, el Consejo se invirtió principalmente en examinar el estado de las negociaciones con el Vaticano, para la reforma del Concordato, lo que produjo al Gabinete impresión satisfactoria.

Los ministros de Fomento, Gobernación y Hacienda plantearon los problemas relativos a los transportes y las subsistencias.

El ministro de Estado dió cuenta de la conferencia celebrada esta mañana acerca de los problemas planteados en Marruecos.

El Consejo dióse por enterado, fijando su atención en el hecho transcendental de que en periodo breve, nuestro ejército de operaciones en Marruecos quedará reducido, en relación al que había en 1916, en 32.000 hombres, o sea una tercera parte.

Finalmente, se trató del plan parlamentario, sin adoptar acuerdos.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta el rico propietario de Dalías, don José Lirola Fornieles.

◆◆◆

Ha marchado a Sorbas el Párroco Arcipreste, don Fernando González Ros.

◆◆◆

Han regresado de Málaga la distinguida señora doña Josefa Padilla, viuda de Gay, y sus bellas hijas Carmen e Isabel.

◆◆◆

Se encuentra ligeramente enferma la distinguida esposa de nuestro querido amigo, don Miguel García Langle.

◆◆◆

En la iglesia parroquial de Serón ha contraído los sagrados lazos del matrimonio la bella señorita Cecilia Vázquez Usabiaga con el distinguido joven y rico propietario de aquel pueblo, don Agustín Torreblanca.

Actuaron de padrinos la hermana política del novio doña Felicidad Corral, y el hermano de la novia nuestro amigo don Manuel Vázquez.

La novia lucía riquísimo traje de crespón de seda blanco adornado con pieles, el simbólico ramo de azahar y riquísimas joyas, que realzaban su gentil belleza, siendo llevada al altar del brazo de su señor padre, nuestro respetable amigo don Ceferino Vázquez.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa del novio, y marchó a Granada la feliz parcja, a la que deseamos muchas gracias y bendiciones del cielo con que florezca la santa cruz del matrimonio.

◆◆◆

El joven abogado don Bruno Vives Terol ha marchado a Nador.

◆◆◆

Ha regresado a Barcelona el ayudante de campo del comandante general de Somatenes de aquella plaza don Joaquín Rivera.

◆◆◆

Mañana, a las siete y media, contraerán matrimonio en la Iglesia de Santo Domingo, la bella señorita Salvadora Campos Orts, hija de nuestro estimado amigo el consignatario de buques don Luis Campos Mora, y el joven abogado, secretario de actuaciones del Juzgado de Gaucín (Málaga), don Indalecio Cassinello López.

Bendecirá la unión el Exmo. e Ilmo. señor obispo de la Diócesis.

Los contrayentes, a los que anticipamos nuestra sincera felicitación, serán apadrinados por el procurador de los Tribunales don Joaquín Cassinello Vivas, padre del novio, y la distinguida señora doña Carmen Orts, madre de la novia.

POR TELEGRAFO

Dice Ruiz Jiménez

Madrid, 17.—El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, ha manifestado hoy a los reporters que le había visitado una comisión de La Unión Cantábrica, de Santander, para denunciarle los abusos que cometen algunos patronos con los camareros.

El ministro ha telegrafiado al gobernador civil de aquella provincia, pidiéndole detalles.

Añadió que el vocal del Instituto de Reformas Sociales, Largo Caballero, le había comunicado que en breve se ultimará el Reglamento para el reconocimiento de personalidad de los Sindicatos de ferroviarios.

Terminó diciendo el señor Ruiz Jiménez que el gobernador civil de Guipúzcoa le había enterado minuciosamente del curso de la huelga de Tolosa.

Lo del día

LAS SUBSISTENCIAS

El día de ayer, transcurrió tranquilo por lo que respecta a la cuestión de las subsistencias.

La venta del pescado alcanzó mayores proporciones que el día anterior, abundando sobre todo el boquerón, que, como las demás clases, se vendió al precio regulado, fijado por la Junta de Subsistencias.

El gravamen sobre la exportación continúa cobrándose regularmente.

Las entradas de huevos siguen abundantes.

El despacho de los demás artículos, se realizó igualmente con entera normalidad.

La sesión de ayer

Junta de Obras del Puerto

A las 3'15 de la tarde declaró abierta la sesión el señor Martínez Rodríguez.

Asistieron los señores Pujales y Salcedo, Alvarez Redondo, Esteban Navarro, López Rodríguez, Soler Bayona, Gay Padilla, González Ramírez, Rodríguez Burgos, Muñoz Calderón, Iribarne, Muñoz Ocaña y Peón Moreno.

El secretario, señor Moreno Nieto, leyó el actá de la anterior, sobre la cual hizo algunas objeciones el señor Iribarne, relativas al ruego que dirigió al señor González Ramírez, cuando éste pidió un voto de sensura para el Ingeniero Director.

Análogas manifestaciones hizo el señor González Ramírez.

Después de aprobada el acta, entróse en el orden del día.

Dióse cuenta de un oficio del Consejo de Fomento, nombrando vocal a don Luis Gay.

El señor Iribarne pidió constara en acta que había sido alterado el orden de los asuntos de despacho ordinario, no obstante reconocer que es ésto, facultad de la Presidencia.

Se acordó así, quedando la Junta enterada del oficio leido.

Leyóse la Real orden de 26 de Diciembre último, remitiendo el expediente instruido a don Eudoxio Santaolalla para que lo resuelva la Junta.

El señor Iribarne dijo que existía un acuerdo adoptado en la sesión de 13 de Julio último, recaido en un escrito del señor Santaolalla, que debía resolverse en primer lugar, sin perjuicio del fallo que recayera en dicho expediente.

Pidió se leyera el acuerdo a que hizo referencia.

El señor Soler dijo que a su entender, no era pertinente la proposición, a juzgar por lo que se deduce de la Real orden leida.

Rectificó el señor Iribarne, quien leyó el encabezamiento de dicha disposición, que hace mención de la consulta que acordó elevar la Junta a la Superioridad.

Rectificó el señor Soler, quien pidió se hiciera una acumulación de ambos asuntos para resolver en definitiva, por resultar incongruente que recayeran en los dos acuerdos distintos.

Rectificó nuevamente el señor Iribarne, que hizo historia del asunto, y añadió que el señor Santaolalla había presentado en el día de ayer un escrito pidiendo se resolviera el que primeramente dirigió a la Junta, exponiendo que del nuevo escrito debió darse cuenta adicionado a la Real orden que originaba este debate.

El señor Soler rectificó asimismo, e intervino el señor Muñoz Ocaña.

Leyóse la parte de acta de la sesión de 13 de Julio que se refiere a lo tratado acerca del escrito del señor Santaolalla.

Puesta a votación esta cuestión previa, decidióse acumular el escrito y expediente referidos, de conformidad con la propuesta del señor Soler.

Los señores Iribarne y Muñoz Ocaña, se reservaron el derecho de formular voto particular.

El señor Iribarne pidió constara en acta la declaración de la Presidencia de que obraba en su poder el escrito presentado por la mañana por el señor Santaolalla, del cual no se daba cuenta.

Leyóse el escrito del señor Santaolalla, presentado en Julio último, solicitando se le repusiera en su cargo de primer auxiliar facultativo de la Junta.

También se dió cuenta del expediente instruido a dicho empleado.

El señor Muñoz Ocaña pidió se leyera el informe de la comisión ejecutiva, y la presidencia advirtió que no había sido emitido.

El señor Muñoz pidió constara en acta que no había podido darse cuenta de dicho informe.

El señor Iribarne, rogó al señor Martínez Rodríguez, testigo en el expediente que se instruyó, abandonara la presidencia, toda vez que había de cohibir a los vocales en la discusión, por la calidad de las declaraciones que en dicho expediente hizo, adhiriéndose a este ruego los señores Muñoz Ocaña y Muñoz Calderón.

El señor Martínez Rodríguez negóse a atender el ruego referido, y anunció que constaría en acta la petición de dichos vocales.

El señor Iribarne rebatió la resultancia de dicho expediente contraria a la reposición del señor Santaolalla, alegando que dicho expediente adolecía de ciertas deficiencias que impedían se diera por terminado.

El señor Soler indicó que la superioridad ordenaba se resolviera el asunto en una forma o en otra, con vista del expediente.

Insistió el señor Iribarne en que el expediente debía ampliarse, oyendo a otras personas de tantos prestigios como el señor Sánchez Guerra, a cuyo testimonio aludió en su declaración el señor Santaolalla.

Rectificó el señor Soler; hízolo luego el señor Iribarne.

Este último, propuso se designara el vocal que hubiera de intervenir en la ampliación del expediente.

Intervinieron los señores Muñoz Ocaña, González Ramírez y Alvarez Redondo, éste a requerimientos del segundo, que le rogó ilustrara a la Junta en el asunto.

Intervino después el señor López Rodríguez, quien dijo que opinaba que el expediente está terminado.

Agregó que habiendo sido éste formado por un Inspector, designado por la superioridad, no cabía a la Junta declarar si está bien o mal hecho.

Contestóle el señor Iribarne.

El señor Muñoz Ocaña pidió se oyera al señor Santaolalla, y que se evacue la cita que hace del ex ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra.

Mediante votación fué desechada esta propuesta, por siete votos contra seis.

Los señores Muñoz Ocaña e Iribarne, anunciaron que presentarían voto particular.

Entróse de lleno en el fondo de la cuestión, a las dos horas de debate, y el señor Iribarne usó de la palabra, pronunciando un largo discurso a favor del señor Santaolalla.

Entre dicho vocal y la Presidencia promovióse un pequeño incidente.

Usó después de la palabra el señor Muñoz Ocaña.

Lo hizo brevemente el señor Soler, y fué puesto a votación el asunto.

Verificóse ésta en medio de gran expectación, acordándose destituir al señor Santaolalla por ocho votos contra cinco.

Votaron a favor de dicho empleado, los señores Muñoz Calderón, Muñoz Ocaña, Iribarne, Esteban Navarro y Pujales.

Los tres primeros formularon voto particular.

Dióse cuenta de un Oficio del representante de Lebón y Compañía reclamando el pago de facturas de alumbrado.

Y ante la amenaza de Lebón de privar a la Junta de fluido, se acordó, después de intervenir los señores Muñoz Ocaña, López Rodríguez e Iribarne, que la Junta se considere como un abonado particular e interese del alcalde su criterio en el particular, requiriendo de paso a la Sociedad referida para que acepte la cantidad importe de los recibos pendientes de pago, sin aumentos de precio.

Se acordó acceder a lo interesado en la instancia de los señores Hijos de R. Illescas, comisionistas, que piden se le devuelva la fianza que constituyeron para responder de los arbitrios de la Junta.

Dióse cuenta de dos oficios del contratista señor Soriano, remitiendo para su tramitación instancias que dirige a la Superioridad, pidiendo aclaración a la R. O. de 10 de Julio último sobre valoraciones de obras.

Y se acordó quedar enterados.

Fueron aprobados los presupuestos para la reparación y limpia del tren de dragado.

Leyóse una instancia de don Manuel Berjón proponiendo la cesión de un salto de agua para fuerza motriz, y se acordó después de oído el informe facultativo, que es favorable a la instancia, dejar sobre la mesa el asunto para estudio de la Junta.

Asimismo quedó sobre la mesa el presupuesto de gastos formado por la Dirección facultativa para el estudio de la línea de transporte de energía eléctrica.

Abierta discusión sobre los asuntos que comprenden las mociones hechas por el vocal señor López Rodríguez, en la sesión anterior, usó dicho vocal de la palabra para explicarlas.

Refiérense a asuntos de escaso interés.

Se señaló el día primero de Febrero próximo, para la sesión siguiente:

Acordóse por último, interesar de la superioridad la pronta aprobación y envío del plan económico formalizado por la Junta para el año actual, con el fin de hacer frente a las atenciones del corriente mes.

Poco después de las 7 de la noche, se levantó la sesión.

POR TELÉGRAFO

DE ESTADO

Madrid, 17.—Con el ministro de Estado celebró hoy una extensa conferencia el embajador de la Gran Bretaña.

El nuevo ministro de Servia ha presentado al señor Gimeno copia de sus credenciales.

El secretario de primera clase, señor Alcalá Galiano, ha sido trasladado a la Legación de Caracas.

NECROLOGIA

Ayer dejó de existir a la avanzada edad de 81 años, el respetable señor don José Antonio Gutiérrez Torres, profesor de instrucción pública que fué de Marchal de Enix.

Gozaba el finado de generales simpatías que supo captarse por su caballerosidad y honradez.

A la familia doliente y con especialidad a nuestros estimados amigos don Rafael y don Francisco Gutiérrez, Beneficiado de la Catedral y practicante de la Beneficencia domiciliaria, respectivamente, enviamos nuestro sentido pésame por tan sensible desgracia.

POR TELEGRAFO

Exámenes extraordinarios

Madrid, 17.—Hoy publica la «Gaceta» una Real orden de Instrucción pública, disponiendo que los alumnos que se preparan para carreras especiales pueden acogerse a los beneficios concedidos en R. O. de Diciembre último sobre exámenes extraordinarios.

Libras Esterlinas Oro

El 17 de Enero de 1917
PAGARON a pesetas 25
SOCIEDAD ANONIMA ROMERO
Paseo del Príncipe, 10
ALMERIA

Prensa oficial

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Real orden del ministerio de Hacienda, aprobando el dictamen que inserta de la Junta central de Subsistencias.

—Decreto de admisión del registro minero "Quo Vadis?", de los términos de Turrillas y Lucainena.

—Anuncio de la Intervención de Hacienda a los habilitados de clases pasivas.

Estadística del movimiento natural de la población durante el mes de Septiembre último.

Relación de subastas que han de celebrarse el día 26 del actual para aprovechamientos forestales.

—Otros asuntos de escaso interés general.

Los empleados de la Diputación

Una carta de Amado

En contestación a la carta que los empleados provinciales dirigieron recientemente al diputado a Cortes por Purchena, rogándole se interesara por su situación, el señor Amado les ha dirigido la siguiente:

Muy señores míos:

En mi poder la atenta carta de ustedes, sin fecha, que por conducto de mi queridísimo y distinguido amigo don Eduardo Pérez Cano, recibí el 18 de Diciembre pasado.

Ante todo, expreso a ustedes mi sincera gratitud por la atención que han tenido y la confianza que les he inspirado, al dirigirse a mí dándome cuenta de la grave situación que les crea la falta imprescindible e intolerable de recursos económicos de la Diputación Provincial, para hacer frente a atenciones tan sagradas y tan perentorias como las que expresan en su bien escrita carta.

Yo suplico a ustedes, antes de dar explicación alguna, que no tomen ni a desconsideración ni a descortesía el tiempo que he tardado en contestar a ustedes, porque si tengo la satisfacción de que alguno de los firmantes me conozca personalmente, sabrá bien que soy incapaz de cometer la más pequeña incorrección con nadie, y mucho menos con un grupo de dignísimos empleados, como ustedes, que acuden a mí en demanda de amparo y de justicia. El tiempo transcurrido lo he invertido en practicar determinadas gestiones, que me eran imprescindibles para mis futuras actuaciones en este asunto.

Recordarán ustedes que apenas tuve noticia, durante mi último viaje a Almería, de lo que ocurría en la Diputación Provincial, ofrecí expontáneamente intervenir en el asunto y marqué las gestiones que estaba dispuesto a hacer, gestiones que realicé inmediatamente, sin separarme un ápice de lo que había ofrecido. Llegué a Madrid; ví ante todo al Gobernador civil de la provincia que se encontraba aquí y, prescindiendo en absoluto de acuerdos con nadie, por lo que se refiere a mi Distrito le manifesté que podían desenvolver con toda la amplitud que quisieran, tanto el Presidente de la Diputación como dicha autoridad, las gestiones que les parecieran más rápidas y oportunas para adelantar la recaudación, en la inteligencia de que, por conciencia, no había de atravesarme yo en el camino de dichas gestiones, impulsando a nadie en contra de tales propósitos, aunque se tratase de mis amigos más estimados y queridos de Purchena. Este fué mi primer paso; y a ustedes consta bien, que mi Distrito, dada su situación económica y la crisis que atraviesa, como toda la provincia, si bien no ha abonado como corresponde a la Diputación, la estadística arroja un resultado que honra a mis amigos.

Después de esta entrevista particular con el señor Testor, tuve el honor de entrevistarme con el señor ministro de la Gobernación, a quien di cuenta de lo que ocurría, como así mismo de que iba a reunir a mis compañeros de representación en Cortes para que efectuáramos una acción colectiva; y el Ministro aprobó mis gestiones y me ofreció su apoyo y la reunión de Diputados que fué convocada, como ustedes saben. En esta reunión, por primera vez, me parece (no sé si estaré equivocado) los Diputados, todos, de la provincia de Almería, no sólo se reunieron sino que tomaron por unanimidad acuerdos terminantes en presencia del Gobernador civil, que en un todo, en el fondo, eran idénticos a las manifestaciones que antes había yo hecho particularmente a la citada autoridad de esa provincia y que en párrafo anterior expongo a ustedes. En esta reunión se llegó a convenir que los acuerdos se hicieran constar en una carta oficiosa, con la firma de todos los que concurrieron, la cual se entregó al Gobernador civil de la provincia antes de que saliese de Madrid, y además convinimos en excitar a nuestros amigos para que aumentasen los ingresos, que por parte de cada Distrito corresponden a la Diputación Provincial.

Creo que con su buen juicio comprenderán ustedes, que no sólo yo, sino mis demás compañeros de diputación a Cortes, no es posible, dentro de lo que preceptúan las leyes españolas, que hagamos más.

La carta de ustedes revela que hasta fines de Diciembre próximo pasado, no se ha adelantado nada, por lo que a ustedes afecta, en el problema económico de la Diputación provincial, y como digo al principio de estos renglones, yo he practicado nuevas gestiones y ruego a ustedes me manifiesten si se ha solventado, aunque sea parcialmente, el árduo problema que se les ha creado.

Conmigo cuenten en absoluto y por completo, y como indiqué en la prensa de Almería, si mal no recuerdo, durante mi último viaje, y como me piden ustedes en su carta, dispuesto estoy a llevar este asunto al salón de sesiones del Congreso; pero ustedes comprenderán que para dar ese paso, que no retrasaré un solo día en el momento en que sea preciso, es necesario que se manifieste bien a las claras, dónde radica la dificultad o el obstáculo formidable, que impide que los acuerdos de los Diputados a Cortes que, repito, no creo se hayan tomado nunca, logren el plan propuesto.

Repasen ustedes bien la legislación vigente sobre este particular; fíjense en lo que corresponde hacer en la esfera legal, e incluso en la particular política, a los Diputados a Cortes; fíjense, igualmente en lo que es factible que ejecuten en el terreno oficial efectivo el Gobernador civil y el Presidente de la Diputación provincial, y con toda sinceridad manifiéstenme su opinión sobre estos extremos, que ello habrá de ser seguramente base fundamental para futuras actuaciones.

Reiterándoles a ustedes, mi gratitud por su carta y mi firme propósito de no abandonar este asunto, quedo de ustedes atento amigo y s. s. q. e. s. m.,

JULIO AMADO

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de 'El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Desde Berlín

Represalias contra los franceses. Adhesiones al Kaiser. El presupuesto de Prusia. Cólera en la Dobrudja. Disturbios en Finlandia. Regreso de un submarino.

Madrid, 17.—Berlín. (Aerograma de Nauen):

Un informe oficial alemán comunica que hace poco tiempo se llamó la atención al Gobierno francés sobre el trato indigno y el pésimo alojamiento de los prisioneros de guerra alemanes en la zona de fuego, y se pidió, fijando un plazo, que todos los prisioneros fueran instalados en campamentos debidamente acondicionados, situados a 30 kilómetros, lo menos, detrás de la línea de fuego.

Para el caso de que esta medida fuese rehusada, anuncióse que varios miles de prisioneros franceses serían llevados, detrás del frente alemán, a la línea de fuego.

Como el Gobierno francés nada ha contestado en el plazo determinado (15 del actual), han sido puestas en vigor las anunciadas represalias que serán anuladas cuando Francia cumpla la petición de Alemania.

El Kaiser ha recibido numerosos telegramas de adhesión al llamamiento hecho al pueblo alemán, después de la publicación de la respuesta de la Entente a la proposición de paz de los Imperios Centrales.

El ministro de Hacienda de Prusia, ha expuesto en la Cámara de diputados el favorable desenvolvimiento del presupuesto.

El impuesto sobre la venta produjo un aumento de más de cien millones de marcos.

Los ingresos de los ferrocarriles del Estado aumentaron casi en un 10 por 100 con relación a los que se obtuvieron en el año 1913.

Soldados rusos que fueron hechos prisioneros en la Dobrudja, han declarado que durante la campaña en esta región tuvieron muchos casos de cólera.

El periódico «Swanska Dagbladet» publica con fecha 8 de Enero una carta de Helsingfors, sobre la situación de Finlandia.

En las calles de los principales pueblos se ve al elemento militar ruso, sufriendo el vecindario un régimen de terror.

El que se hace sospechoso por cualquier causa es encarcelado y se le condena a trabajos forzados, y quienes huyen a los bosques son perseguidos sin piedad.

Este régimen ha originado que se despueblen paulatinamente las aldeas.

Repetidas veces ha habido choques sangrientos entre los finlandeses y patrullas rusas.

El día 11 de Diciembre entablaron cerca de Simoself ocho jóvenes finlandeses un verdadero combate con los soldados rusos, resultando muertos por ambos bandos.

El capitán Arnauld de la Periere que manda un submarino, ha regresado a su base después de un raid, durante el cual hundió a cinco vapores enemigos que iban armados, haciendo prisioneros a cuatro capitanes.

Los vapores hundidos conducían trigo a Inglaterra unos, y otros material de guerra a Salónica.

Desde Londres

Conferencias ministeriales. El generalísimo francés Nivelle

Madrid, 17.—De Londres participan que durante el lunes y el martes, el jefe del Gobierno, Mr. Lloyd George, y otros ministros del Gabinete de Guerra, celebraron importantes conferencias, a las que asistieron el generalísimo francés Nivelle, y el mariscal inglés Douglas Haig.

El generalísimo francés fué recibido en audiencia por la reina Alejandra.

El príncipe de Gales presidió una reunión celebrada en el Palacio de Buckingham.

«The Times» comenta las conferencias con el generalísimo Nivelle, estimando que obtendrán un resultado satisfactorio.

Desde Viena

Los polacos agradecidos

Madrid, 17.—Viena.—(Aerograma de Polia):

La «Gaceta de Lublin» anuncia que el Club Nacional celebró una reunión, acordando enviar un mensaje de adhesión a Varsovia, expresando su alegría por el fausto acontecimiento de la convocatoria del Consejo de Estado, y prometiendo apoyar sus proyectos.

Añade que el pueblo polaco sabrá apreciar los beneficios de la nueva forma de Gobierno, que le libra para siempre del yugo ruso.

El «Zicmi Alubilska» dice que con la formación del Consejo de Estado se ha cimentado la base del Estado polaco autónomo, y agrega que la nueva institución merecería el respeto y el apoyo de todo el país.

Desde París

Revisión de exentos y reformados. Suiza aumenta sus efectivos militares.

Madrid, 17.—París. (Radiograma de Lyon):

El Consejo de ministros celebrado ayer, trató de la cuestión de los exentos de servicio militar y los reformados.

El proyecto de revisión de esos hombres fué elaborado por el anterior ministro de la guerra y será reemplazado por un proyecto más restringido que se publicará en breve.

El Consejo federal Suizo ha publicado la siguiente Nota:

«Las circunstancias habían permitido reducir los contingentes de tropas en nuestras fronteras, pero desde el principio de este año se ha juzgado oportuno aumentar las medidas de precaución, habiéndose ordenado la movilización, para el 24 de Enero, de la segunda división, y contingentes no movilizados todavía de las divisiones cuarta y quinta.

El Consejo está convencido (¿) de que los beligerantes respetarán también en el porvenir la neutralidad de Suiza».

Despacho Oficial Inglés

Madrid, 17.—Londres. Oficial. (Radiograma de Peldhu):

Un raid del enemigo efectuado esta mañana contra nuestras líneas al Norte de Guedencourt, fué rechazado con pérdidas antes que los alemanes pudieran llegar a nuestras trincheras.

No tuvimos ninguna baja.

Durante la noche anterior, ha continuado la usual actividad de artillería por ambas partes, especialmente al Norte de Bonchavesnes y cercanías de Courcelette.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 17.—París.—Oficial.—(Radiograma de la Torre Eiffel):

En el frente del Somme rechazamos a un destacamento enemigo que intentaba penetrar en nuestras líneas al Este de Clery y Sur de Beaches.

En el sector de Les Eparges, a favor de la explosión de una mina, los alemanes han lanzado un pequeño ataque el cual fué rechazado después de un vivo contrataque cuerpo a cuerpo.

En los altos del Mosa y selva de Apremont, nnestras patrullas han penetrado en muchos puntos de las líneas enemigas.

En el resto del frente la noche ha sido tranquila.

Parte oficial Aleman

Madrid, 17.—Berlín. Oficial. (Aerograma de Koenigswusterhausen):

Teatro Occidental:

Impedimos un intento de los franceses para penetrar en nuestras trincheras cerca de Beaueraignes y al Sur de Roye.

En el resto del frente la actividad de la lucha ha sido reducida, con excepción de cañoneo más animado en algunos puntos.

Teatro Oriental:

No ha cambiado la situación.

El Papa y Wilson Gracias

Madrid, 17.—Desde Londres reexpiden un cablegrama de Washington diciendo que el embajador de España, en calidad de intermediario, ha presentado al presidente de la República, Mr. Wilson, las felicitaciones que le dirige el Romano Pontífice por su Nota a favor de la paz.

Ultima hora

Vapor austriaco Hundido

Madrid, 18.- Un despacho oficial de Roma, dice, que el día 14 un submarino francés hundió a un buque austriaco cerca de las costas de Dalmacia.

Un corsario alemán ha hundido a nueve barcos ingleses y a varios franceses.

Se han salvado cerca de 637 tripulantes

Madrid, 18—4'50 m.-*Urgente.*

Londres—1 m-(Radiograma de Carnavon)

El Almirantazgo inglés anuncia que el día 15 de Enero llegó a Pernambuco el vapor japonés «Hudsonmaru», conduciendo a 237 tripulantes de varios barcos franceses e ingleses hundidos por un corsario alemán, desde el 12 de Diciembre al 12 de Enero.

El corsario se apoderó también del vapor «Theedore», poniéndole tripulación.

Asimismo capturó al vapor «Yarrodkale», embarcando en este buque a unos 400 tripulantes de otros vapores hundidos.

El parte da el nombre de 9 buques ingleses hundidos.

MINERIA

Registro

Don Mariano Campos González solicitó ayer la propiedad de dieciseis pertenencias de mineral de hierro con el título de "El Fígaro", número 33.840, del término de Fondón, en el paraje que llaman Cuevas de las Nogueras.

Depósitos

En el Gobierno civil presentaron ayer las correspondientes cartas de pago acreditativas de haber constituido los depósitos que marca la ley para responder de las operaciones facultativas que se verifiquen en sus respectivos registros, los señores siguientes:

Don Fulgencio Espa Alonso para su registro "Santa Ana", número 33.834, del término de Rioja.

Don Cristóbal Aparicio López para los titulados "Las Peladillas", número 33.835, del término de Laujar; "Demasía a Nueva reforma", número 33 836, de los de Laujar y Fondón; y "Demasía a Los Cigarrones", número 33.837, de Paterna y Laujar.

Mercado de minerales

De la "Gaceta Minera y Comercial", de Cartagena, tomamos la siguiente revista de mercados:

Carbones.—Continúa sin alteración este mercado, no habiéndose presentado desde nuestra anterior revista cambio alguno que podamos dar a conocer, repercutiendo también en Inglaterra esta paralización de precios.

En Barcelona los precios de los carbones asturianos no se han alterado y los ingleses se cotizan: Cardiff de 140 a 150 pesetas; Newcastle a 130 y Antracita de 140 a 145 pesetas por tonelada.

Hierros.- En España continúan sin variación los precios de la Central Siderúrgica.

En Inglaterra también mantiénense los precios sin variación.

En los Estados Unidos reina gran actividad en la fundición de hierro y acero como lo demuestra el que durante el finalizado año 1916 se hayan construido 403 altos hornos y la capacidad productiva aumentase en 4.205.000 toneladas. También allí se deja sentir la dificultad en los transportes por los que hay gran incertidumbre respecto a los plazos de entrega.

Cobre.—Es verdaderamente de consideración la baja experimentada en el mercado de Londres, que ha sido en la marca "Standard" de L. E. 5-10 por tonelada, y en el Electrolítico de 7 L.

Se cree debida esta baja a la requisa efectuada por el Gobierno inglés de todo el cobre en bruto existente en el Reino Unido.

En Francia también ha sufrido este metal baja de 150 francos por tonelada en París y 50 en Marsella.

En Barcelona se cotiza el cobre en planchas a 460 pesetas los 100 kilos.

Estaño:—Este metal ha experimentado una subida de precio de L. 3 5-0 por 1.000 kilos.

En París, la marca "Detroits" se cotiza con 5 francos de aumento por 100 kilos y en Marsella también se afirma su precio con el expresado aumento.

En Barcelona, se vende el estaño a 550 francos los 100 kilos.

Zinc.—El precio que este metal sostuvo durante la pasada quincena, cierra declinando a la baja. El último telegrama recibido de Londres lo cotiza a L. 47 0-0 por tonelada.

El precio medio en Londres en el pasado mes de Diciembre fué de L. E. 54-5-9.

Plomo y plata.—Sin alteración continúa el plomo cotizándose a L. E. 30-0-0 por tonelada.

La plata oscila en baja, pues por el último telegrama que de Londres conocemos cierra a P. 34 28|32 la onza.

Los fundidores de este continúan pagando las entregas que durante el presente mes se les hagan, a los precios fijados de *ochenta y cinco a ochenta y siete reales* el quintal de plomo y *once y medio reales* la onza de plata con los descuentos de 5 tipos y 5 reales.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

POR TELEGRAFO

La Junta de Transports

Madrid, 17.—La Junta de Transportes en la reunión celebrada hoy, ha acordado averiguar (¿) la cantidad de trigo importada en España, a fin de conocer el rendimiento de las harinas y el precio en venta.

Conminar (¿) a quienes se hallan en descubierto por falta de transportes.

Conceder fletes reducidos para el transporte de carbón a fábricas de electricidad y usos domésticos.

Estudiar el establecimiento de un flete mensual reducido para la importación de trigo.

Los navieros manifestaron que si no aceptan el establecimiento de la línea de Canarias a Liverpool es porque sus barcos no tienen andar propio para el tráfico de frutas; pero que hay empresa que podrá establecer la línea que piden los canarios.

EN ABLA

INTENTO DE ROBO

Ayer recibimos noticias particulares de un robo que se intentó cometer en la madrugada del pasado día 10, en el establecimiento de don Eleuterio Furriel Bono, sito en la calle Real, del pueblo de Abla.

Los rateros pretendieron penetrar en dicho establecimiento, pero fueron sorprendidos por don José Castillo Ortega, que al ruido que producían levantóse y dió voces en demanda de auxilio.

Cuando la calle fué rodeada, los rateros habíanse dado a la fuga.

Sólo lograron practicar dos agujeros en dos de las puertas principales, y más tarde otro en una tercera puerta buscando la cerradura para violentarla.

En vista de que el tiempo apremiaba y de que no daban fin a su faena, provistos de una palanca desnivelaron una hoja de la puerta, pero su intento de penetrar en la tienda vióse frustrado.

Del hecho tienen noticias las autoridades.

Noticias militares

Consejo de guerra

En la comandancia de Carabineros, y bajo la presidencia del primer jefe de la misma, señor Fernández Monzón, reunióse ayer el Consejo de guerra ordinario, para ver y fallar la causa instruída contra el carabinero Esteban Carvajal Uría, acusado del delito de intento de maltrato de obra a un superior.

Terminada la vista y después de deliberar el Consejo, se dictó sentencia, que será conocida después de aprobada por el Excmo. señor Capitán general de la región.

A incorporarse

Ha marchado a Huércal Overa, para incorporarse a su destino, el cabo de Carabineros, Gerardo Rodríguez.

Devolución de cuotas

Ha sido acordada por el ministerio de la Guerra la devolución a los reclutas Julio Hurtado Salmerón y José Sánchez Sicilia García, alistados en Berja y Garrucha, respectivamente, de las mil pesetas que ingresaron para acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

Tratamiento antirrábico

Se ha dispuesto que se practique en el Hospital militar de Sevilla, el tratamiento antirrábico, a cuyo efecto serán pasaportados para dicha plaza los individuos mordidos por perros sospechosos de hidrofobia.

Aviso a los consumidores de chocolate de la Compañía Colonial

Esta importante casa se propone continuar expendiendo como hasta ahora lo ha verificado, todos sus productos sin variación en los precios, descuentos y pesos, y al ponerle en conocimiento de su numerosa clientela, es solo con el fin de que conozca el esfuerzo que hace en obsequio de los consumidores de su marca, dada la considerable alza de precios en todos los artículos necesarios para su fabricación.

Aunque la bondad de los productos de esta casa, hace innecesario todo elogio, recomendamos al público en general, los chocolates, cafés y tes de la Compañía Colonial.—A. y E. Méric, Madrid.

POR TELEGRAFO

Bolsas extranjeras

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Cheque s|. París	80	80
" s|. Londres	22	34
Interior 4 °|o	75	50
Amortizable 5 °|o	98	20
Idem 4 °|o	89	
Banco España	444	
Tabacalera	287	

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langle

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO Y EX-PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

De 3 a 5

Puerta de Purchena, 2.

Internado de la Divina Infantita

Instinción (Almería)

Colegio dirigido por sacerdotes y establecido en sitio de excelentes condiciones higiénicas y crimatológicas. Cuenta con hermosos gabinetes científicos y sus pensiones son muy económicas.

Sección económica

Alumnos de 1.ª Enseñanza, incluido lavado de ropa, 40 pts. mensuales.
» 2.ª » » » » 55 »
Además pagarán 20 ptas. al año por médico, peluquero, uso de cama, etc

Sección ordinaria

Alumnos de 1.ª Enseñanza, incluido lavado de ropa, 55 pts. mensuales.
» » 2.ª » » » » 80 »
Además pagarán 25 pts. al año por médico, peluquero, uso de cama, etc.
Los pagos se harán por trimestres anticipados. La matrícula de 1.ª Enseñanza está abierta todo el año.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 16, ascendió a pesetas 5.869'80.

—La Comandancia de Carabineros se ha dirigido a la Delegación informándole de la falta de labores en varias expendedurías de tabacos de la provincia.

—Se ha recibido en la Delegación el expediente formado por el ayuntamiento de Antas para imponer arbitrios extraordinarios.

—Doña Antonia Sánchez Fernández ha promovido instancia en súplica de que se le concedan dos mesadas de supervivencia, como viuda de un peón caminero.

—El Juzgado de primera instancia de esta capital ha interesado la devolución de un depósito de mil pesetas, a don José Laynez Leal de Ibarra.

—Pagos para hoy:

En la Delegación de Hacienda: Don Isidro López, 10.000.

Doña Carmen Lozano Fuentes, 95.

En la Caja de Depósitos: Don Martín López Merlos, 373'76, 316'03.

Doña María del Carmen Morilla, 62.

Don Félix Guerrero, 20.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Vapor "Cabo Toriñana", procedente de Málaga, con carga general y 10 pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor "Cabo Toriñana", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Navarra

El "Navarra", saldrá hoy, 18, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Consignatario: don Luis Campos Mora.

Gidol, insuperable para limpiar metales.—No confundirlo con imitaciones de nombre parecido. De venta en toda España: En Bazares, Ferreterías, Droguerías, Cacharrerías, etc. Por mayor, pídase la nueva tarifa con rebaja de precios a los concesionarios **Hijos de M. Grases**. Apartado, 257.-MADRID o al representante en esta don Juan Gallardo Núñez

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—La cátedra de San Pedro en Roma. Santos Prisca, virgen; Moseo, Amonio, Atenógenes, mártires; Liberada, virgen; Deicola, abad; Voluriano, obispo; Leobardo.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Mar en su Santuario.

SANTOS DE MAÑANA.—LA SAGRADA FAMILIA. Santos Canuto, rey, mártir; Victoriano, abad; Mario, Marta y sus hijos Audifaz y Abaco, mártires; Ponciano, Germánico, mártires; B. Juan de Ribera, obispo.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Dolores en San Pedro. *Jubileo de las Cuarenta Horas.*—Hoy en San Pedro.

Mañana, en la misma iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

A SAN SEBASTIÁN.—En su parroquia titular, se viene celebrando una solemne novena, a las cinco y media de la tarde.

El día 20, festividad del Santo, se dirá Misa mayor a las ocho, y en ella se celebrará la Comunión general, y predicará el coadjutor de la parroquia don Manuel Rodríguez.

EN SAN ANTÓN.—En su capilla titular continúa hoy, a las cinco y media, la novena en honor de este Santo.

Tribunales

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre hurto, contra Antonio Enciso y otro.

Abogado, señor Coromina; procurador, señor Navarro.

Sección segunda.—Continuación de la vista de la causa del juzgado de Purchena, sobre disparos, contra Antonio Franco García, Luis Sánchez Sánchez y Ramón García Lozano.

Abogados, señores López Pérez y Alarcón Márquez; procuradores, señores Salmerón, Roda y Sánchez Boca.

Juicio suspendido

En la sección primera suspendióse ayer el juicio oral correspondiente a la causa del juzgado de Almería, sobre disparo y lesiones, contra Juan Zapata Soriano.

La vista de dicha causa quedó aplazada hasta mañana, día 19.

Nombramiento

Ha sido nombrado juez municipal de Tíjola don Cayetano Suárez Saavedra.

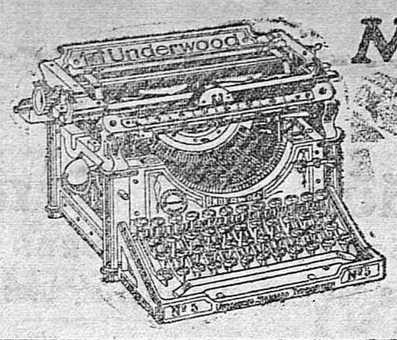

Máquina de escribir Underwood

Un millón de máquinas en uso

Guillermo Tramiger & C.ª : Barcelona

Noticias

Rioja Clarete Santiago

Embotellado de origen. Clase muy fina; botella, 85 céntimos.—Café Suizo.—Teléfono, 79.

Enferma

Se ha agravado en la dolencia que sufre, la señora de nuestro particular amigo, don Juan Toranzo.

Deseamos su restablecimiento.

Conducción

Se ha dispuesto la conducción a esta capital, del preso en Huércal-Overa, Juan Pedro Santiago Cortés, para que asista a juicio oral en causa sobre homicidio.

En San Antón

El próximo domingo, por la tarde, se celebrará en la plaza de San Antón la clásica rifa que tanta animación lleva todos los años a aquella barriada.

La de este año promete ser muy interesante, pues son muchos los regalos que se están recibiendo, cuyos productos se destinan a los cultos de la capilla del Santo, tan venerado en Almería.

Comisiones

Para esta mañana a las once, ha sido citada la Comisión municipal de Carruajes.

A las cuatro de la tarde, se reunirá la de Ornato.

De alumbrado

Ha sido autorizada por la Alcaldía la sociedad Lebon, para la sustitución en la calle de Lope de Vega de un ramal del servicio de alumbrado público.

Nombramiento

El Alcalde ha nombrado, a propuesta del arrendatario de impuestos municipales, empleado del resguardo de carnes, a Antonio López Belmonte.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Juan Cortés Cortés y Dolores Rodríguez Fernández.

Quedaron recluídos anoche en dicho establecimiento 60 hombres y 6 mujeres.

R. I. P.

En nuestra capital falleció ayer la señora doña Emilia Verdejo Ramírez, que en vida logró captarse general aprecio por sus bondades.

A su viudo, don Juan Gómiz Morales e hijos y a su hermano el comerciante de esta plaza don Eduardo Verdejo y demás familia enviamos nuestro pésame.

Registro civil

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Juan Valverde Guirado, Eloisa Gázquez Hernández, María Gázquez López.

Defunciones.—Ninguna.

Casamientos.—Leonardo Cuevas Vicente con Josefa Guillén Salmerón; José Perea Sánchez con Piedad López Rodríguez.

Exposiciones

En las secretarías de los Ayuntamientos de Fiñana, Cuevas, Sufí, Doña María y Escúllar, hállanse expuestos al público los repartimientos de la contribución territorial y de consumos para el corriente año.

En las de Nacimiento y Ocaña lo están las listas de electores de compromisarios para la de senadores.

De montes

La Jefatura del distrito forestal de Almería, ha anunciado la cuarta subasta de los aprovechamientos de los montes de Bacares, y la tercera subasta para adjudicar los del monte de Locainena de las Torres.

Servicios de la Benemérita

La Guardia civil de Tabernas, ha capturado al gitano Juan Cortés Cortés (a) Grajo, que estaba detenido desde los primeros días del mes actual en Ulella del Campo, y proyectaba embarcar para Orán. Dicho individuo, con la gitana Dolores Rodríguez Fernández, detenida por igual motivo, ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial.

—La de esta capital ha detenido a Diego Quesada Andújar, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción.

—La de Dalías, ha rescatado la capa que días pasados fué hurtada al vecino Jesús Maldonado Valverde. La prenda fué hallada en poder de Francisca Martín Leiva, quien afirmó que la había encontrado oculta entre unas piedras.

Los exploradores

Los que componen la tropa de Almería, concurrirán el próximo domingo 21 del actual, a las 8 en punto de la mañana, al domicilio social, de uniforme, cuerda, bordón, almuerzo y ración de agua, para su expedición semanal al sitio denominado el "Mami".

Los que deseen comer en el campo entregarán antes del sábado, a las 10 de la noche, la cantidad de 40 céntimos, al Subinstructor, señor Viada.

Los exploradores que componen el grupo rojo, concurrirán todas las noches, a las 9, al domicilio de la Asociación.

Se vende

una mesa de billar moderna en muy buen uso, completa de todos sus accesorios, en buenas condiciones.

Darán razón en Berja. Calle Alcántara, 24.

El mejor café

Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS Castelar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Academia preparatoria

Oposiciones para Correos

El día 1.º de Octubre, dieron comienzo las clases, para la próxima convocatoria.

Los estudios se harán, haciendo simultáneos los ejercicios de previo, y los de oposición.

Las clases estarán a cargo de los señores don Emilio Lacoste, Profesor de idiomas; don Vicente Marí Segarra, Secretario intérprete, por oposición de Sanidad Marítima, y don Eusebio y don Teodoro Moreno Arrieta.

Para informes, señores Arrieta, administración de Correos.

Alcohol desnaturalizado

Botella de un litro, pesetas 1'60

Litros sueltos, pesetas 1'50

Bodega del Patio y sus sucursales.

Se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de la mañana.

†

EL SEÑOR

Don José Antonio Gutiérrez Torres

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER A LOS 81 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Francisca Martínez López. Sus afligidos hijos don Rafael, doña Mercedes, doña Filomena, don Francisco y don Indalecio; primos, sobrinos, nietos y demás parientes.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy a las 4 de la tarde.

El duelo se recibe en la casa mortuoria Ciprés número 1, y se despide en Belén.

La Funeraria: Augusto A. Riva.—Real, 16.

Jarabe de Quebracho

de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del **asma, la disnea, y los catarros crónicos.**

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.-Príncipe, 9

INJERTOS

De los antiguos y acreditados viveros de D. Manuel Galotti EN HUÉCIJA

Injertados de plantas del país escogidas

PROFUNDIDAD DEL PIÉ UNA VARA EN LAS VARIEDADES SIGUIENTES:

RUPESTRIS DEL LOT -:- GLORIA DE MONTPELLIER -:- ARAMON RUPESTRIS GANZIN N.º 1

INTERESANTE

La JOYERIA Y PLATERIA DE GIMENEZ tantos años instalada en la calle Real, se trasladará muy en breve a su nuevo local del Paseo del Príncipe número 30 y esquina a la de Ricardos.

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en

Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos

Se compra plata, oro y alhajas.-Se hacen composturas

Pérez y Santos

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

SPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

UERTA DE PURCHENA NUMERO 8.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

Lagasta, 1.

MINA DE PLOMO

Se cede a partido esta mina sita en el Bancalico de Flores, término de Almería.

Muestras extraídas, a disposición y sobre la misma y en caso convencional, se vendería la propiedad.

Informarán: Encantada, num. 4, Barbería.

Rogamos a nuestros suscriptores que adviertan en esta administración cualquier deficiencia que noten en el servicio de entrega del periódico a domicilio, con el fin de corregirla inmediatamente.

A nuestros favorecedores de la provincia y fuera de ella, agradeceremos también que nos avisen cuando no reciban puntualmente el periódico.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana.

Ex Ayudante del Dr. Albitos.

Consulta de 8 a 12 y 3 a 5.

Antonio Vico 1.—Esquina al H. la Perla

Jarabe de Hemoglobina Salvador

El tónico por excelencia en los estados anémicos.

Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias

Depósito:

FARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS,

Plaza de Santo Domingo

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las Clínicas del mundo porque fortifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Folletín de LA INDEPENDENCIA (18)

Víctimas y verdugos

Cuadros de la revolución francesa

TOMO I

to con Weingarten. ¡Qué vergüenza! Y tú ¿has tomado ya lo que necesitas hasta llegar a Francia? La mitad lo menos de lo que nos haya quedado.

—Descuide V. E., señor Conde; ya me he provisto.

—Pues entonces, mi querido José, nada falta. ¡Adios! No olvides mis encargos. Dame un abrazo. ¡Adios! Sé siempre tan bueno, tan leal, tan agradecido como eres, y pide alguna vez a Dios por tu pobre amo. Abraza en mi nombre a Teresa y a tus niños. ¡Adios!

Diciendo esto, el pobre anciano estrechaba, llorando, el seno de José. Luego, sintiéndose como tenía costumbre al emprender un viaje, bajó las escaleras, y con grave continente subió en la carroza, no sin haber afectuosamente saludado a Weingarten, el cual, desvanecido con un signo de José la sorpresa que le causaba ver partir al Conde sin pensar ni en pagar la cuenta, ni en dar la gran propina que el hostelero se prometía, apresuróse con solícita oficiosidad a abrir y cerrar la portezuela de la carroza, a examinar si el viajero se había abrigado bien, a despedirle, deseándole feliz viaje y toda especie de prosperidades, y que volviese pronto.

—Parece que se queda contento—dijo para sí el Conde, viendo esta afectuosa despedida de maese Weingarten.—Sin duda José le ha untado bien la mano. Me quita de encima un gran pesar, pues hubiera sentido en el alma no dejarle satisfecho.

Haciendo luego señal al cochero de que partiese sin demora, no sin haber dirigido un ternísimo saludo a José, alejóse el anciano en dirección de Mersburgo.

Pasado un rato, en que el criado y el hostelero estuvieron siguiendo con los ojos el tardo paso de la carroza, dijo el primero al segundo con tono de gran sorpresa:

—Pero ¿qué es eso? ¿No acompañáis a vuestro amo?

—Ya véis que no.

—¡Ah! vamos, ya caigo; su estancia en las orillas del lago ha sido una excursioncilla de recreo, y, terminada que ha sido, va a continuar su viaje, y al efecto le esperan en Mersburgo sus gentes y sus coches. ¿Eh? ¿Me pongo en la pista?

—¡No que no! ¡Lo que a vos se os escape, amigo Weingarten!... Conque, con vuestro permiso, yo también voy a tener el disgusto de dejaros. ¡Pasadlo bien y contad con un amigo! Hasta más ver...

—¿Cómo es eso de hasta más ver? Pero ¿y nuestra cuenta?

—¡Ah! ¡la cuenta! ¡ya! ¡la cuenta!

—Aquí la tenéis—dijo el hostelero desembuchando una gran cartera, y de la cartera un pliego lleno de cifras y de puntos.—Examinad, Examinad, a ver si os parecen subidos mis precios...

—No por cierto—respondió José después de haber echado sobre el papel una desdeñosa ojeada;—declaro que ni en Suiza ni en Francia he conocido hostelero que lo haga más barato. Os recomendaré mientras me quede lengua en la boca. Conque, hasta más ver, mi querido maese Weingarten...

—Mi cuenta, y lo demás que vuestro noble amo os haya encargado para mí.

—¡Ah! La cuenta, sí. Tomad—añadió José alargando al hostelero el billete del Padre Procurador;—ahí tenéis, supongo, una carta orden del monasterio...

—¡Maldito fraile!—exclamó despechado el hostelero y apretando el papel entre sus manos crispadas.—Conozco ya su letra. Veamos lo que dice. ¡Pues! Lo mismo que me pensé: todo gratis, sin un maravedí de propina. ¡Ya es carga el oficio que he tomado! No; el diablo me lleve si hago yo los huesos viejos en la hostería de *El Peregrino*.

Mientras el venerable maese Weingarten se desahogaba con estas exclamaciones del chasco que se había llevado, José se había bonitamente escurrido; cuando el hostelero levantó los ojos para enderezarle la nada cortés salutación de despedida que le preparaba, ya no le vió ante sí: no parecía sino que se lo había tragado la tierra.

En cuanto al Conde, apenas se halló a cierta distancia de la hostería, no pudiendo resistir el deseo de saber lo que le hubiera restado de los veintiséis florines, abrió la maleta, tomó la bolsa, empezó a contar, y ¡juzgue el lector cuál sería su sorpresa cuando se halló con la misma suma cabal y completa!

—Pues, señor—decía el pobre anciano golpeándose la frente,—¿de dónde saca José tanto refuerzo? ¡Quiera Dios no ha ya hecho la diablura de pagar con promesas al bueno de maese Weingarten! Sería la primera vez que un Ventimile quedaba en mal lugar.

CAPITULO VII

TIGRES Y GACELAS

Mientras el Conde de Ventimile sigue camino de Mersburgo, haciendo comentarios, rezando, durmiendo o suspirando vamos a ver qué pasa durante la obscura noche que aumenta la triste y lúgubre soledad de ese bosque de Francia adonde por ahora nos lleva el curso de nuestra historia.

Sigamos ante todo los acelerados pasos de esas dos muchachas que en este momento acaban de penetrar, cogidas del brazo en lo más espeso de la arboleda. Para comprender el miedo que llevan, no hay sino mirar lo desierto de los matorrales por donde caminan, lo cubierto que el cielo está de nubes negras y espesas, y el fúnebre silencio del bosque, sólo interrumpido de vez en cuando por ráfagas de viento que, al estrellarse en la cresta de las montañas vecinas o en las copas de los robles, ora silba como una serpiente, ora ruge como un león, ora gime como un alma en pena. Agréguese a esto el justo temor que las pobres chicas tienen de encontrarse con lobos o con ladrones, o con las partidas republicanas, que, ebrias de vandálico furor, andan atravesando aquellas tierras, y se comprenderá por qué, cosida una a otra, van de mata en mata sin osar hablarse una palabra sola. Y sin embargo, el hecho de verdad es que se han metido por semejante sitio y a semejante hora con muy deliberado propósito: la prueba está en que han pasado la mayor parte del día como escondidas en una alquería inmediata; y que han esperado que llegue la noche para ponerse en camino. ¿Quiénes son ese par de pimpollos? Ellas mismas van a decírnoslo.

—¡Válgame Dios, señorita—dice al fin en voz muy baja la que parece más robusta y menos turbada—, qué miedo hace tan mayúsculo!..

—¡Dale con ese condenado *señorita*!—respondió la otra joven;—como vuelvas a llamarme así, te tiro un pellizco. Tú quieres perdernos...

—Verdad es: soy una bestia. Pero no lo puedo remediar. Me cuesta mucho trabajo tratar a usía de igual a igual...

—¡Otra! ¿Así te enmiendas? El *usía* es peor que el *señorita*...

—También es verdad. ¡Jesús! ¿Qué haría yo para no volver a tener estos descuidos?...

—Una cosa muy sencilla: lo primero; acordarte del cariño que te profeso; y lo segundo pensar, querida mía, en lo que valen a la hora presente todos esos títulos y distinciones de que tanto suelen envanecerse los que los poseen, y que son tan envidiados de los que no los tienen. ¡Ah! Esos títulos, Victoria, son hoy pasaporte para el cadalso, bien lo sabes...

—Ya querrá Dios que se muden los tiempos; esto no puede durar, Matildita...

—Así es como has de llamarme siempre y *tú* por *tú*, ¿estamos?

—Sí, sí, ya sé. ¡Ay! ¡La Virgen Santísima me guarde de volver a equivocarme! Pues como iba diciendo, Matildita, otro tiempo vendrá, y entonces usted..., digo, no, tú, volverás a ser lo que siempre fuiste, y...

—Otro tiempo vendrá, dices. ¿Y cuándo y de qué manera pasará este huracán? Mis presentimientos me dicen que, antes que pase, ya nos habrá exterminado a todos. Pero no es tiempo ahora de lamentaciones: tenemos que armarnos de valor. ¡Padre mío! ¡Hermanos de mi alma! Permita Dios piadoso que pueda yo abraza-

(Continuará.)

Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

Representante, Antonio Gómez Mayor

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

Vapores correos españoles

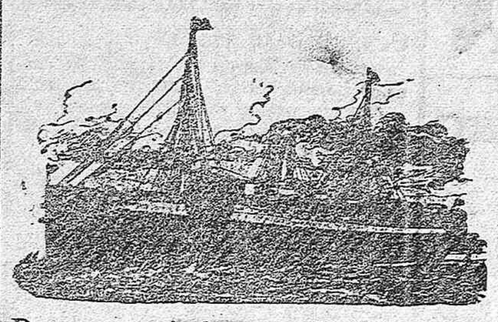

C. López y López

saldrá de este puerto el día 17 de Enero directo para

NEW YORK

admitiendo carga para dicho punto.

Para mas informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpnol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD

Príncipe, 19 y 22.-Almería

CHOCOLATES

De Quintín Ruiz de Gauna

Vitoria (Alava)

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA BOLA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOAINES del mismo AUTOR, que calman el ASMA en infancia, por fuerte que sea

¡¡DIABÈTICOS!!

¿Quereis curaros alimentandoos como antes de estar enfermos?

¡Probad con las plantas antidiabéticas y os convencereis!

Tomás de Merlo. Valdepeñas (Ciudad Real)

En Madrid: Farmacias de Gayoso, Arenal 1 y Garcerá, Príncipe 13.

¿REUMATICOS?

Si quereis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mento, Alcanfor, Cocaina y Salicilato deMetio, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con lleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SEÑOR VIVAS PEREZ

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

"MAXIMA" } Necesarias para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

"NOTABILI" } Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las excelentes bujías esterineas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZDE GAUNA

VITORIA (ESPAÑA)

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

16, Paseo del Príncipe, 18

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica . . . . . 1'25 ptas.
Encuadernado, imitación cuero . . . 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en unvolumen de 300 páginas, se vende:

En rústica . . . . . 1'00 pts.
Encuadernado, imitación cuero. . . . . 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

VINO URANADO MÚNERA

ANTIDIABÉTICO

CÚRASE CON SU USO LA DIABETES

PÍDASE: FARMACIAS Y DROGUERIAS

LABORATORIO MÚNERA

CASA FUNDADA EN 1875

BARCELONA

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja, 0'50, pesetas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO

DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, MADRID

VENTA: Principales Farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera, Nicolás de Soto. En Oria, Pedro Antonio Sánchez

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10